

SUPLEMENTOS EN ALOJAMIENTOS EN CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA

DSBInnova y la Federación Andaluza de Ajedrez firmaron un convenio para la organización de los Campeonatos de Andalucía de Ajedrez de categoría Sub 18, Menores, Veterano y Absoluto (fase oriental).

En una parte del mismo se regulaban las condiciones de alojamiento de los jugadores becados por FADA: habitación doble en el caso del Sub 18 y de habitación triple en el torneo de Menores. Existe por lo tanto un precio especial por ello y deben ser inicialmente alojados juntos.

En otras cláusulas se reguló el alojamiento de los jugadores no becados o de sus acompañantes. Estos datos figuran en las circulares de convocatoria de cada torneo. Ni FADA ni DSBInnova regularon la peculiaridad que se produce cuando se solicita que un becado se aloje en otra habitación de distinto precio.

Es de destacar, a juicio de FADA, que es la primera vez que la entidad coorganizadora traslada descuentos del 30%, del 50% y de gratuidad similares a los que ofrecen las entidades hoteleras.

También es destacable, que DSBInnova decidió disminuir el precio máximo de 45 euros acordado en el convenio. En el Sub 18 es 40 euros y en los demás torneos 44 euros.

No es intención de FADA ni de DSBInnova que las familias no puedan alojarse con sus jugadores becados, pero sí implica que, cuando solicitan alojarse con ellos, causan una reestructuración de habitaciones y generan camas no cubiertas y ocupación de nuevas habitaciones. Todo ello supone un coste adicional para DSBInnova, coste que varía en función de al menos tres factores:

1. Que se trate del torneo Sub 18 o del de Menores.
2. Que el becado sea mayor o menor de 12 años.
3. Que se aloje un familiar con un becado, en una doble, o dos familiares con un becado, en una triple.

Por todo lo anterior se ha acordado lo siguiente:

Únicamente en el torneo de Menores, y cuando un solo familiar solicite alojarse en habitación doble con un jugador becado, deberá abonar dicho familiar un suplemento de 8 euros por día.

En los demás casos abonará el precio reflejado en la circular de cada torneo.

Fdo: Ismael Nieto González
Secretario General de la FADA

Vº Bº
Ricardo Montecatine
Presidente